

INSCRIPCION DE ACTAS DE NACIMIENTO EXTRANJERAS

REQUISITOS:

- 1.- ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL EXTRANJERA,
- 2.- APOSTILLA DEL ACTA DE NACIMIENTO (ORIGINAL) TRAERLA DE EE.UU.
- 3.- TRADUCCION DEL ACTA DE NACIMIENTO Y APOSTILLE (ORIGINAL) ACUDIR A COLIMA, CON LA LIC. DILVA MARGARITA SANCHEZ PEREZ, (AV.IGNACIO SANDOVAL 676, COL. LOMAS DE CIRCUNVALACION) TEL. 312 31 46585. PARA QUE SE LAS TRADUZCA.
- 4.- COPIA ACTA DE NACIMIENTO DEL PADRE Y DE LA MADRE (en caso de menor de edad)
- 5.- COPIA DE IDENTIFICACION CON FOTOGRAFIA DE CADA UNO DE LOS PADRES.
- 6.- CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE LOS PADRES, SOLICITARLA EN LA (SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SI RADICAN DENTRO DEL MUNICIPIO).
- 7.- COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO (SIN SON CASADOS)
- 8.- CUANDO OBTENGAN EL APOSTILLE Y EL ACTA EXTRANJERA, LA TRADUCCION DEL ACTA ORIGINAL, ACUDIR LLEVANDO ESTOS Y LOS DEMAS DOCUMENTOS A LA DIRECCION DE REGISTRO CIVIL EN COLIMA, (GABINO BARREDA No. 261, CENTRO) PARA SOLICITAR AUTORIZACION DE INSCRIPCION DE NACIMIENTO
- 9.-POSTERIORMENTE ACUDIR LOS PADRES, LA PERSONA A REGISTRAR Y DOS TESTIGOS, AL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR PARA REALIZAR LA INSCRIPCION DE NACIMIENTO,
- 10.- COSTO DE LA INSCRIPCION \$ 445.54